

Nota de Prensa

30 de agosto Día Internacional de las Desapariciones Forzadas

Migrantes desaparecidos en la Ruta Migratoria

Hoy, día Internacional de las Desapariciones Forzadas, como Unión Nacional de Comités de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Honduras – UNCOMIDEH, queremos sensibilizar sobre los miles de migrantes desaparecidos en las rutas migratorias y, de forma especial, en la ruta hacia Estados Unidos.

Los Comités de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Honduras empezaron su proceso de organización a partir del año 1999 para buscar a las personas migrantes que tuvieron que salir del país en consecuencia del huracán Mitch.

En enero de 2016, con la asesoría técnica de la Pastoral de Movilidad Humana, ocho comités: Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso – COFAMIPRO; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras – COFAMICENH; Comité de Familiares de Migrantes Amor y Fe (Tegucigalpa); Comité de Familiares de Migrantes La Guadalupe (zona norte de Francisco Morazán); Comité de Familiares de Migrantes Soní (Choluteca); Comité de Familiares de Migrantes Prados 2 (Choluteca); Comité de Familiares de Migrantes Perspire (Choluteca); Comité de Familiares de Migrantes Nacaome (Valle), dieron origen a la Unión Nacional de Comités de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Honduras – UNCOMIDEH, con los objetivos de fortalecer los comités ya existentes, organizar nuevos comités, ser la voz de los comités para la incidencia social y política sobre promoción y defensa de los derechos humanos de los migrantes desaparecidos y fallecidos en la ruta migratoria y sus familiares.

Actualmente, según los expedientes activos de los ocho comités miembros de UNCOMIDEH, existen 727 personas hondureñas desaparecidas en la ruta migratoria y, sin tomar en cuenta muchos casos más que no han sido identificados por el hecho que los familiares no saben dónde acudir para solicitar ayuda.

Los comités han recibido apoyo permanente de la Pastoral de Movilidad Humana, de la Fundación para la Justicia y organizaciones e instituciones internacionales; sin embargo no es suficiente. Es necesario que el Estado de Honduras cuente con un mecanismo eficiente de recepción de denuncias de las personas migrantes desaparecidas en la ruta migratoria y distintas vías de búsqueda de las mismas.

Animamos al gobierno de Honduras que siga fortaleciendo sus consulados, pero que este fortalecimiento tenga verdaderos impactos, principalmente en el que se refiere a la búsqueda de migrantes desaparecidos en la ruta migratoria y la asistencia a los familiares.

Urgimos al Estado de Honduras a que haga mayor incidencia ante los Estados Unidos y México para que garanticen los derechos humanos de las personas migrantes presentes en su territorio nacional, tomando en cuenta que muchas desapariciones forzadas de personas migrantes suceden en centros penitenciarios o de detención en territorio mexicano o estadounidense. En casos aún más trágicos las desapariciones están relacionadas con secuestros, masacres y otros tipos de hechos violentos.

Solicitamos a los gobiernos de México y Estados Unidos que autoricen la entrada de las autoridades consulares, representantes de iglesias y organizaciones de sociedad civil a los centros de detención y centros penitenciarios, en respuesta a la alta posibilidad de que migrantes desaparecidos se encuentren recluidos en algunos de esos centros y como compromiso con la búsqueda de verdad y justicia para las familias que permanentemente les buscan.

Agradecemos al Equipo Argentino de Antropología Forense – EAAF, que desde hace muchos años se ha comprometido en la identificación de cuerpos y restos humanos de migrantes en México. Es por esto que exhortamos al gobierno mexicano a que fortalezca la Comisión Forense, siendo ésta un esfuerzo donde las familias depositan su confianza para la identificación de sus familiares que han sido víctimas de la violencia rampante en la ruta migratoria hacia EUA. Buenas prácticas como éstas son formas novedosas de colaboración entre sociedad civil y gobiernos para lograr resultados positivos palpables para las familias y para hacer frente a la grave crisis humanitaria que vive México desde hace años.

Es necesario que el gobierno de Honduras se sume a la lucha de los comités para que haya en Honduras una representación de la Procuraduría General de la República de México y que esta pueda tomar las denuncias de los familiares de migrantes desaparecidos y pueda viabilizar el seguimiento eficaz de estos casos en el Mecanismo de Apoyo Exterior - MAE, decretado por el gobierno mexicano en Diciembre del 2015 y que hasta la fecha no ha producido los resultados esperados.

Se agradece públicamente a la Mesa de Búsqueda a Migrantes Desaparecidos y se anima a que sigan uniéndose a las iniciativas de los Comités de Familiares de Migrantes y que sigan aportando, desde su propia organización y rol, para la búsqueda de migrantes desaparecidos.

A todas y todos los familiares de migrantes desaparecidos en la ruta migratoria, no solo a los de Honduras, sino también a los centroamericanos, sudamericanos, caribeños, asiáticos, africanos y europeos nuestra solidaridad y certeza de que no están solos, en la fraternidad universal, estamos todos unidos por esta causa y seguiremos siendo presencia de fe y esperanza.

No descansaremos, no nos desanimaremos, porque nuestro motor en esta búsqueda es el amor.